

*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

**Proyecto de Declaración**

**LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Expresar su beneplácito y reconocimiento a la destacada científica argentina Dra. Raquel Chan, investigadora superior del CONICET y directora del Instituto de Agrobiotecnología del Litoral, al haber sido distinguida con el prestigioso premio internacional L'Oréal-UNESCO "Por las Mujeres en la Ciencia", reconociendo sus aportes pioneros en el campo de la agrobiotecnología y el desarrollo de cultivos resistentes a condiciones ambientales adversas, cuyos insumos y transferencias tecnológicas resultan de vital importancia estratégica para la sustentabilidad, la productividad y la seguridad alimentaria de la Provincia de Buenos Aires y de la Nación.



Esc. RICARDO LISSALDÉ  
Diputado  
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

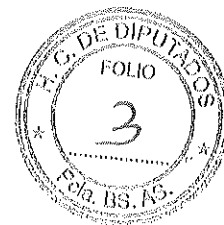
## FUNDAMENTOS

Motiva el presente proyecto de Declaración expresar el reconocimiento de este cuerpo legislativo ante la alta distinción internacional otorgada a la Dra. Raquel Chan, quien ha sido galardonada con el premio L'Oréal-UNESCO «Por las Mujeres en la Ciencia» merced a sus contribuciones excepcionales al desarrollo científico y tecnológico aplicado a la agricultura.

La Dra. Chan posee una vasta y laudable trayectoria: es investigadora superior del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), profesora de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) y directora del Instituto de Agrobiotecnología del Litoral (IAL). Su labor científica ha permitido traducir conocimientos fundamentales de la biología vegetal en herramientas biotecnológicas concretas para dar respuesta a desafíos globales de enorme complejidad, tales como el cambio climático y la producción sustentable de alimentos.

Entre sus mayores hitos científicos se cuenta el descubrimiento de genes y mecanismos biológicos que optimizan la tolerancia de las plantas ante condiciones ambientales adversas. Estos descubrimientos de vanguardia fueron aplicados con éxito en el desarrollo de variedades de cultivos esenciales como el trigo, el maíz, el arroz y la soja, dotándolos de mayor resiliencia frente a factores de estrés hídrico y térmico como las sequías, las inundaciones y las altas temperaturas.

Si bien las investigaciones de la Dra. Chan tienen su epicentro físico en la provincia vecina de Santa Fe, el impacto productivo de sus desarrollos tecnológicos -como la célebre tecnología de tolerancia a la sequía- es de directa e inmediata relevancia para la provincia de Buenos Aires. Nuestro territorio bonaerense, como corazón agroproductivo de la República Argentina, sufre de manera recurrente las inclemencias climáticas y los períodos de estrés hídrico que amenazan el motor económico de nuestros municipios y el sustento de miles de productores. Los aportes de la Dra. Chan constituyen una herramienta soberana



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

para proteger los rindes agrícolas y garantizar la estabilidad económica de nuestra región.

Asimismo, este premio internacional sitúa a la República Argentina como el país de América Latina con mayor cantidad de científicas reconocidas por el programa L'Oréal-UNESCO, alcanzando un total de doce investigadoras distinguidas. Este logro consolida el prestigio de la ciencia pública argentina a nivel mundial y pone de manifiesto el rol fundamental e insustituible que poseen nuestras universidades públicas y el CONICET en la producción de conocimiento de excelencia con un profundo impacto social, productivo y ambiental.

En momentos donde resulta indispensable defender el valor estratégico de la investigación pública, la trayectoria de la Dra. Raquel Chan sirve como un ejemplo inspirador para las nuevas generaciones de mujeres de ciencia y reafirma la urgencia de sostener políticas de Estado que consoliden el desarrollo tecnológico autónomo.

Por todo lo expuesto, y con el orgullo de reconocer a una científica que honra al sistema de ciencia y técnica de nuestra Nación, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de Declaración.

Esc. RICARDO LISSALDE  
Diputado  
H. Cámara de Diputados Proa. de Bs. As.